

Acta de Sesión FIN-477/2020

En las oficinas del FISDL situadas en el Bulevar Orden de Malta numero cuatrocientos setenta, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de las dieciséis horas del día veintisiete de agosto del año dos mil veinte.

Asistencia:

Consejo de Administración

Presidenta: María Ofelia Navarrete de Dubón

Directores Propietarios: Agustín Salvador Hernández Ventura
Antonio Juan Javier Martínez

Secretario: Enrique Antonio Acosta Bonilla

A. Aprobación de Agenda:

I. APROBACIÓN DE AGENDA

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Desarrollo de la Sesión

I. APROBACIÓN DE AGENDA

Se dio lectura a la agenda de la sesión No. FIN-477/2020.
El Consejo de Administración FINET aprobó la agenda.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al Acta de la Sesión FIN-476/2020 de fecha diecinueve de agosto del año dos mil veinte.

El Consejo de Administración FINET aprobó el contenido del acta.



V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

- a. A solicitud del Gerente de Finanzas, el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración del FINET, la aprobación del Anteproyecto de Ley del Presupuesto del FINET, correspondiente al ejercicio financiero fiscal 2021, por un total de SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL CIENTO OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$64,207,180).

Con carta No. DGP-DDEEP-244/2020, de fecha 11 de agosto de 2020, el Ministro de Hacienda, remitió las Normas de Formulación Presupuestaria 2021, asimismo, notificó el techo presupuestario por valor de US\$64,000,000, de recursos del Fondo General para gastos de funcionamiento y otros (anexo 1). Además, el 26 de agosto de 2020, el Ministerio de Hacienda remitió vía correo electrónico la "Política Presupuestaria 2021" (anexo 2).

A continuación se presenta el resumen del Anteproyecto de Ley de Presupuesto del FINET para el ejercicio financiero fiscal 2021, por un total de US\$64,207,180, de los cuales US\$207,180 corresponden a Recursos Propios, valor que se manejará en la Fuente de Financiamiento interna 80-1 FINET y US\$ 64,000,000 de Fondo General, que se manejará en la fuente de financiamiento interna 80-7 FONDO GENERAL-SUBSIDIO ENERGÍA ELÉCTRICA-2021", desagregados de la siguiente manera:

UP	LT	UNIDAD PRESUPUESTARIA Y LÍNEA DE TRABAJO	(US\$)	OBJETIVO Y PROPÓSITO
01		SUBSIDIOS A LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN Y AL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		COORDINAR Y ADMINISTRAR LAS ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN Y FALICITEN LOS SERVICIOS DE ELECTRICIDAD A LOS SECTORES DE MENORES INGRESOS.
	01	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	128,475	CONTRIBUIR A LA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS OTORGADOS AL FINET PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE MENORES INGRESOS Y DE MAYOR VULNERABILIDAD.
	02	SUBSIDIOS A LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN	78,705	PROPORCIONAR APOYO FINANCIERO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS.



TOTAL RECURSOS PROPIOS		207,180	
03	SUBSIDIO AL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	64,000,000	PROPORCIONAR APOYO FINANCIERO PARA EL SUBSIDIO FAMILIAR (USUARIOS RESIDENCIALES) POR EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y PARA EL BOMBEO Y REBOMBEO DE AGUA HACIA LAS COMUNIDADES RURALES.
TOTAL FONDO GENERAL		64,000,000	
TOTAL PRESUPUESTO 2021		64,207,180	

Considerando lo anterior, el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración del FINET que apruebe el Anteproyecto de Ley de Presupuesto FINET correspondiente al ejercicio financiero fiscal 2021, el cual asciende a SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL CIENTO OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$64,207,180) y ha sido analizado por el Comité Técnico de Formulación del Presupuesto para el ejercicio financiero fiscal 2021.

El Consejo de Administración del FINET aprobó lo solicitado.

Se terminó esta sesión a las dieciséis horas con cuarenta minutos del mismo día. No habiendo más que hacer constar, se firma la presente.


María Ofelia Navarrete de Dubón


Antonio Juan Javier Martínez


Agustín Salvador Hernández Ventura



CM